TRANSFORMACIÓN DE LA GESTIÓN TRIBUTARIA A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA DIGITAL (TRANSFORMATION OF TAX MANAGEMENT THROUGH THE DIGITAL PLATFORM).

Dr. Anibal J. Lanz P, .anibal.j.lanz@gmail.com, Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez (UNESR)

RESUMEN

Las nuevas tecnologías han permitido optimizar la gestión tributaria minimizando con ello la evasión y mejorando la gestión administrativa. En el Estado Aragua, Venezuela, el Servicio Tributario del Estado Aragua (SETA) implementó a través de la plataforma informática unos cambios en la emisión de timbres fiscales electrónicos y la gestión de tributos en línea. La evaluación estándar de calidad para un conjunto significativo de características del sistema implementado mostró un nivel notablemente alto de calidad, con un promedio del 95,6 %, lo que indica un alto grado de satisfacción. Este cambio proporcionó así un avance respecto a los procedimientos que se ejecutaban regularmente, gracias a las políticas de calidad aplicadas al sistema. A través de esta plataforma, se ha logrado mejorar el control en la emisión y venta de timbres fiscales, eliminando vulnerabilidades previas como la duplicación de registros o el ingreso de datos innecesarios. Desde la perspectiva de la administración del organismo, los resultados evidencian una mayor transparencia en las transacciones y un control más riguroso de los timbres fiscales emitidos, lo que redunda en una reducción significativa de la evasión fiscal en el Estado Aragua. Por otra parte, la instrumentalización de la mejora digital de los procesos ha impactado positivamente en la experiencia desde la óptica del contribuyente, reduciendo los tiempos de espera y minimizando los errores en la emisión de timbres. Sin embargo, el sistema aún enfrenta desafíos de interoperabilidad con otros sistemas fiscales y también en el área de ciberseguridad.

Palabras claves: Tecnología, Gestión, Calidad, Timbre fiscal electrónico

ABSTRACT

New technologies have made it possible to optimize tax management, minimizing evasion and improving administrative management. In the State of Aragua, Venezuela, the Aragua State Tax Service (SETA) implemented, through the technological platform, some changes in the issuance of electronic fiscal tax stamps and online tax management. The standard quality evaluation for a significant set of features in the implemented system demonstrated a remarkably high level of quality, averaging 95.6%, indicating a high degree of satisfaction.his change thus represented progress over the procedures that were regularly implemented, thanks to the quality policies applied to the system. With this platform, it has been possible to improve control in the issuance and sale of tax stamps, eliminating previous vulnerabilities such as duplication of records or the entry of unnecessary data. From the perspective of the organization's administration, the results show greater transparency in transactions and more rigorous control of the tax stamps issued, which results in a significant reduction in tax evasion in the State of Aragua. Furthermore, the implementation of digital improvement of processes has had a positive impact on the experience from the taxpayer's perspective, reducing waiting times and minimizing errors in the issuance of stamps. However, the system still faces interoperability challenges with other tax systems and also in the area of cybersecurity.

Key words: Technology, Management, Quality, Electronic fiscal tax stamps

INTRODUCCIÓN

Las naciones desde la antigüedad han utilizado la tributación como mecanismo para recaudar ingresos para atender las necesidades públicas. Las transformaciones culturales-tecnológicas que han sucedido en los distintos periodos históricos desde una perspectiva económica conllevan cambios en cuanto a cómo se conducen los negocios y también a las formas como se adecuan esos procesos a la tecnología y viceversa.

Es así como en el siglo XXI, más allá del postulado de la premonitoria y espuria revolución industrial 4.0 (Eduard Aibar,2019), solo tecnológicamente hablando esos cambios que van desde nuevos métodos de producción, nuevos productos, nuevos modelos de negocio, la generación y utilización de volúmenes datos y hasta la inteligencia artificial están influyendo en el presente. Con esta realidad los estados y sus partes se han visto en la necesidad de asumir estas instancias tecnológicas para dinamizar la recaudación, estimulando por reflejo la optimización de los procesos administrativos en el beneficio de todas las partes.

Para complementar el contexto de evolución tecnológica es imprescindible un enfoque robusto de gestión de calidad. El concepto de calidad ha sido tradicionalmente asociado con la manufactura y los servicios, pero con el auge de la transformación digital, ha adquirido un papel central en los sistemas tecnológicos. Según la norma ISO 9001:2015, la gestión de la calidad no se refiere únicamente a la conformidad con los requerimientos, sino también a la mejora continua de los procesos para cumplir con las expectativas y necesidades de los usuarios (ISO 9001, 2015).

En el caso de la recaudación tributaria a través de plataformas informáticas, la calidad implica la optimización de los sistemas para garantizar que los contribuyentes puedan realizar sus obligaciones fiscales de manera eficiente, segura y transparente. Un sistema de gestión tributaria de calidad no solo asegura que los impuestos se recaudan correctamente, sino que también debería mejorar la experiencia del usuario, reducir la evasión fiscal y aumentar la confianza del contribuyente en el sistema.

En muchos países, las administraciones fiscales han implementado sistemas de gestión de calidad para mejorar la eficiencia en la recaudación y reducir los costos operativos. El sistema digital ha incorporado múltiples prácticas de calidad para garantizar el correcto funcionamiento de dichos sistemas, como la automatización de procesos, la gestión de datos y la implementación de controles de seguridad cibernética.

La implementación de sistemas de calidad en el sector público tiene varias particularidades. A diferencia del sector privado, donde la calidad se asocia directamente con la satisfacción del cliente y la rentabilidad, en el ámbito público el enfoque está más orientado hacia la eficiencia administrativa y la transparencia. Según Osborne y Gaebler (1992), el sector público debe adoptar un enfoque "empresarial" para mejorar la eficiencia de los servicios, lo cual incluye la adopción de sistemas de calidad que midan y optimicen el rendimiento de las administraciones. Sin embargo, la calidad en la

gestión tributaria debe ir más allá de la eficiencia técnica y considerar las necesidades y expectativas de los ciudadanos como contribuyentes y actores clave en la sostenibilidad del sistema fiscal.

Uno de los modelos más utilizados en el sector público es el Modelo EFQM (European Foundation for Quality Management), que proporciona un marco para la mejora continua basado en nueve criterios fundamentales. Entre estos criterios se destacan la orientación a resultados, la mejora continua y el liderazgo. La aplicación de este modelo en el contexto de la gestión tributaria se centra en la creación de plataformas eficientes y accesibles que faciliten el cumplimiento de las obligaciones fiscales por parte de los contribuyentes (Martínez, 2020).

Pero es importante entender el contexto social y cultural, pues la calidad en los sistemas de recaudación tributaria está intrínsecamente ligada a la confianza y legitimidad que los ciudadanos depositan en las instituciones estatales y/o estaduales. Un sistema tributario percibido como justo y equitativo no solo fomenta el cumplimiento voluntario, sino que también fortalece el tejido social al generar una sensación de pertenencia y responsabilidad compartida (Fukuyama, 1995). En este sentido, la justicia fiscal, entendida como la capacidad del sistema para distribuir las cargas tributarias de manera equitativa, juega un papel esencial en la cohesión social. Los contribuyentes, al sentir que sus aportes son gestionados con transparencia y utilizados para el bien común, tienden a participar de manera más activa y comprometida en el sostenimiento del Estado.

Además, desde una perspectiva humanista, la calidad en la gestión tributaria debe considerar el bienestar del ciudadano en cada punto de interacción con el sistema. Esto implica no solo reducir los tiempos de espera o los errores en la emisión de tributos, sino también garantizar que los procedimientos sean accesibles y comprensibles para todos, incluyendo a personas con menos conocimientos tecnológicos o recursos económicos limitados (Sen, 1999). En este sentido, la digitalización de la recaudación debe incorporar principios de inclusión, de manera que las plataformas sean amigables para todos los usuarios, facilitando el acceso equitativo a los servicios tributarios.

La calidad en la recaudación tributaria tiene un impacto directo en la capacidad del Estado para financiar sus proyectos y servicios. Al optimizar los procesos de recaudación mediante plataformas digitales de alta calidad, los gobiernos pueden aumentar los niveles de recaudación, reducir los costos operativos y mejorar la percepción pública de las administraciones fiscales. Además, la calidad en la gestión tributaria también tiene un impacto en la confianza del contribuyente. Un sistema bien gestionado y eficiente aumenta la percepción de justicia y equidad en la administración de los impuestos, lo que a su vez fomenta un mayor cumplimiento voluntario por parte de los ciudadanos, también reduce los errores humanos y los costos administrativos, mejorando la experiencia del contribuyente (Slemrod, 2019).

El enfoque de calidad desde una perspectiva humanista también implica reconocer que los contribuyentes no son solo números o fuentes de ingresos fiscales, sino personas con derechos, necesidades y expectativas legítimas. El respeto por la dignidad de los ciudadanos es fundamental en cualquier interacción con el Estado, y los sistemas de recaudación deben reflejar estos valores,

asegurando que las personas se sientan tratadas de manera justa y respetuosa en cada etapa del proceso (Rawls, 1971).

Finalmente, la cultura también juega un rol clave en la implementación de sistemas de calidad en la gestión tributaria. En muchas sociedades, la relación de los ciudadanos con los impuestos está profundamente influenciada por las normas culturales y el contexto histórico. Un sistema que incorpora un enfoque de calidad culturalmente sensible puede adaptarse mejor a las particularidades locales y promover un sentido de responsabilidad colectiva. Esto es particularmente relevante en países como Venezuela, donde la crisis económica y la desconfianza en las instituciones han erosionado la voluntad de cumplir con las obligaciones tributarias (López Maya, 2016). Para revertir esta situación, es esencial que los sistemas fiscales se diseñen no sólo desde una lógica empresarial, sino también con un enfoque en la reconstrucción del capital social y la confianza ciudadana.

A pesar de los beneficios evidentes, la implementación de sistemas de calidad en la gestión tributaria también enfrenta varios desafíos. Uno de los principales retos es la interoperabilidad de los sistemas. A medida que los gobiernos implementan nuevas plataformas digitales, es crucial que estos sistemas puedan integrarse con otras plataformas y bases de datos fiscales. Entendiendo esta interoperabilidad entre todos los entes jerárquicos de la administración pública. En Venezuela estas jerarquías comprenden el poder público Ejecutivo Nacional, poder público Ejecutivo Estadal y el poder público Municipal lo cual implicaría vinculación necesaria para hacer más eficiente la administración interpartes.

Otro desafío importante es en el marco de la seguridad informática o ciberseguridad. Los sistemas de recaudación tributaria almacenan y procesan grandes cantidades de datos sensibles, lo que los convierte en un objetivo atractivo para los ataques cibernéticos. Para garantizar la calidad del sistema, es esencial implementar medidas de seguridad robustas, como por ejemplo la encriptación de datos y la autenticación de múltiples factores.

A medida que las tecnologías digitales continúan evolucionando, las administraciones fiscales deberán seguir adaptando sus sistemas de calidad para mantenerse al día con los avances. La inteligencia artificial y el análisis de grandes volúmenes de datos (big data o macrodatos) son dos áreas emergentes que tienen el potencial de mejorar aún más la recaudación tributaria. Que toman una gran relevancia por el incremento importante de los datos con la tecnología y la necesidad de proteger estos datos de su uso delictivo sobre todo los considerados sensibles. Estos avances permitirán a los gobiernos identificar patrones de evasión fiscal de manera más eficiente y desarrollar políticas más efectivas para reducir el fraude (Pomeranz, 2015). La falta de adaptación puede comprometer significativamente la eficiencia del sistema digital e impactar negativamente en la recaudación.

El uso de la inteligencia artificial también puede mejorar la experiencia del contribuyente. A través de sistemas automatizados, los contribuyentes podrán acceder a asistencia personalizada para cumplir con sus obligaciones fiscales, lo que reducirá los errores y aumentará el cumplimiento

voluntario. Para que esto sea posible, las administraciones fiscales deberán seguir invirtiendo en la mejora continua de sus sistemas de calidad, garantizando que estas tecnologías emergentes se integren de manera eficiente en sus plataformas actuales.

Como resultado de este marco teórico, es que se enfocó este proceso de transformación administrativo, implicando adecuación tecnológica, con políticas de calidad humanizadas tanto para el entendimiento del problema como la implementación de las soluciones, en el SETA. El objetivo es dar robustez al sistema de timbre electrónico con la implementación de un nuevo sistema un nuevo sistema para la venta, emisión y control de los Timbres Fiscales Electrónicos (forma 14) y a través del sistema online (forma 01), emitidos por el SETA que aseguren todo el proceso de venta y seguimiento de los timbres fiscales. Teniendo como marco jurídico la ley de hacienda pública del estado bolivariano de Aragua (Gaceta ordinaria 3145) relativo al Timbre fiscal en su artículo 94 y la definición de los distintos tipos de timbres administrables desde el SETA.Y la ley del régimen tributario del estado Aragua (Gaceta ordinaria 3150) sobre la validación del timbre fiscal (art. 70).

DESARROLLO

La aplicación de políticas de calidad en el sistema SETA se ha basado en la creación de módulos específicos que permiten un mayor control y trazabilidad de las operaciones. Para evitar las vulnerabilidades detectadas durante la revisión de los protocolos aplicados para la venta de la forma 14. Esto ha permitido la reducción de vulnerabilidades, como la duplicación de registros o la entrada manual de datos innecesarios, que eran fallos que podían ser menos controlados anteriormente. En función a estos cambios, se mejoró la eficiencia administrativa, se aumentó la transparencia de las transacciones fiscales y se redujeron los tiempos de espera.

A partir de la norma ISO/IEC 25010, se realizó la evaluación de la calidad del sistema implementado. El objetivo es medir con estos criterios el cumplimiento del sistema contra las expectativas de los usuarios y los requisitos técnicos establecidos. La evaluación bajo esta norma se centra en dos grandes áreas: características de calidad y calidad en uso, las dimensiones serán desglosadas a continuación.

Comencemos con la **Adecuación funcional** evalúa si un sistema es capaz de cumplir con las funciones y objetivos para los que fue diseñado. En otras palabras, mide qué tan bien el software responde a las necesidades del usuario final, asegurando que se ejecuten las tareas adecuadas. Se mide a través de tres parámetros. 1) El grado en que el software cubre completamente las funcionalidades esperadas, es decir la **Completitud funcional** 2) La precisión con la realiza las funciones, asegurando que las salidas sean correctas y fiables, llamado **Corrección funcional** y 3) la **Pertinencia funcional** que refiere a la capacidad de proporcionar las funciones adecuadas según las necesidades del usuario. En la evaluación efectuada se pudo comprobar que el sistema cumple totalmente con sus funciones de acuerdo con los requerimientos y niveles de usuarios, con una calificación de 100 %.

Luego se evalúa la **Eficiencia de desempeño**, relacionada con la capacidad del sistema para utilizar recursos de manera óptima y ofrecer tiempos de respuesta rápidos bajo diversas condiciones. Se mide la escalabilidad según las propiedades siguientes: 1) el **Comportamiento temporal** que cualifica los tiempos de respuesta, velocidad de procesamiento y la capacidad del sistema para gestionar múltiples solicitudes en paralelo. 2) la **Utilización de recursos** referido a la cantidad de recursos utilizados sin afectar el rendimiento y 3) y por último la **Capacidad** que dimensiona el manejo de grandes volúmenes de datos o un número elevado de usuarios nuevamente sin comprometer el rendimiento.

La evaluación al sistema en cuanto al último punto reveló resultados satisfactorios en conjunto, con un resultado de 93,3 %, lo que destaca la estabilidad y eficiencia en su funcionamiento global. En términos de tiempos de respuesta, procesamiento y tasas de producción bajo condiciones específicas, el software alcanzó un 80 % de efectividad. Sin embargo, en lo que respecta a la utilización de recursos y su capacidad para operar al límite máximo, el rendimiento fue óptimo, obteniendo una calificación del 100 %.

Se observa una buena relación de tiempos para procesos medulares como los mensajes emergentes (modales), la navegación entre módulos y la interacción general con la base de datos en sus diferentes operaciones. Siendo los tiempos intermedios, para las funcionalidades generar reportes y los procesos de mantenimiento preventivo de la base de datos, en procesos que son de realización específica con una frecuencia según procesos de mantenimiento perfectamente planificables. Como se muestra en la tabla siguiente.

FUNCIONALIDAD	TIEMPO¹ (segundos)	Cualificación
Inicio de sesión	1	rápido
Salir del software	2	rápido
Navegación entre módulos y submódulos	2	rápido
Modales y alertas	2	rápido
CRUD ² dentro de los módulos	3	rápido
Generar reportes y estadísticas	7	medio
Respaldo y restauración de la Base de datos	7	medio

La característica siguiente es la **Compatibilidad** la cual mide la capacidad del sistema para interactuar y coexistir con otros sistemas en un entorno común sin conflictos. Esto es particularmente relevante en entornos donde diferentes aplicaciones y sistemas necesitan

_

¹ Los valores del tiempo (en segundos) se pueden categorizar: **rápido** entre 1 y 3, **medio** entre 4 y 8 y **lento** entre 9 y 12.

² Por sus siglas en inglés Create, Read, Update y Delete, referidas a procesos en la base de datos.

compartir datos o recursos. Se califica mediante dos dimensiones: 1) la **Coexistencia** o operación simultánea con otros softwares sin interferencias o degradación en el rendimiento. y 2) la **Interoperabilidad** que es la capacidad de intercambiar información inter o intra sistemas o componentes y utilizar eficazmente esa información, es decir facilitando la comunicación y el intercambio de datos.

Obteniéndose una calificación del 95 % en conjunto, solo obteniendo un valor menor a 100 para la interoperabilidad (fue de 90 %). Este resultado se puede justificar perfectamente por las tecnologías usadas en desarrollo como PHP, JS y SQL³ para la implementación, las cuales son altamente compatibles con otras tecnologías y con amplia gama de softwares, también se pudo comprobar la interoperabilidad mediante comunicación con un tercero. Pero como lo demostró la calificación aún hay oportunidades de mejoras.

Respecto a la **Fiabilidad** como la capacidad del sistema para funcionar correctamente en diversas condiciones, sin interrupciones o fallos. Los sistemas con alta fiabilidad aseguran que las operaciones críticas se completen de manera exitosa y continua. Es por esto que es una característica clave en la evaluación de sistemas informáticos. Las dimensiones asociadas a esta son la **Madurez**, la **Disponibilidad**, la **Tolerancia a fallos** y la **Capacidad de recuperación**.

La primera es la capacidad del sistema para operar correctamente en condiciones normales de uso. Un sistema debe tener una baja cantidad de defectos importantes que puedan afectar su funcionalidad. La disponibilidad evalúa si el sistema está accesible y operativo cuando los usuarios lo requieren. La tolerancia a los fallos aprecia el funcionamiento continuo a pesar de fallos parciales de hardware o software, impidiendo errores importantes en las operaciones críticas. Y la última dimensión, que evalúa el comportamiento después de una interrupción o fallo, minimizando el impacto en los usuarios mediante la restauración eficiente. A este respecto en el proceso de evaluación se observó que sólo la capacidad de recuperación presentó un 90 % de calificación, lo cual deja una oportunidad de mejora pero que no implica aún un problema crítico. El resto de las dimensiones obtuvieron calificaciones plenas para una clasificación alta en cumplimento del 97,5 %.

La antepenúltima característica es la **Seguridad**, aspecto entre los más críticos en cualquier sistema digital, considerando el contexto actual donde los ataques cibernéticos son una amenaza constante. Las cinco dimensiones para garantizar que los sistemas protejan adecuadamente los datos y las operaciones son: la **Confidencialidad** la cual aprecia la protección sobre los datos sensibles contra el acceso no autorizado sea accidental o deliberadamente, la **Integridad** que cualifica la modificación no autorizada de los datos y programas. Respecto a la evaluación de estas dimensiones se obtuvo un 90 % para el primero, en cambio para el otro se obtuvo la calificación más baja (70 %) de todas en la evaluación de todas las dimensiones de todas las características. Esto debido a que hay manejos de la configuración que deben ser mejorados para evitar ataques específicos.

³ por sus siglas en inglés PHP: Hypertext Preprocessor, JS: Javascript y SQL: Structured Query Language

Continuando con las otras dimensiones el **No repudio** que es la capacidad de demostrar cómo las acciones o eventos registrados por el sistema puedan ser rastreados y autenticados, evitando disputas sobre la autoría de ciertas acciones, es decir no puedan ser rechazados posteriormente por el sistema. La cuarta es la **Autenticación** que evalúa los mecanismos que el sistema emplea para verificar la identidad de los usuarios, garantizando que solo los usuarios autorizados puedan acceder a ciertas funciones o datos. Y por último la **Responsabilidad** como la capacidad del sistema para trazar de forma indubitable las acciones de los usuarios, lo que permite identificar responsabilidades y auditorías eficientes. En la evaluación de estos puntos la calificación fue del 100 % para un global de 92 % respecto a la seguridad del software.

La penúltima característica es la **Mantenibilidad** que evalúa la facilidad de modificar o actualizar el sistema cuando sea requerido, para corregir defectos, mejorar funcionalidades o adaptarlo según condiciones o nuevas tecnologías. Las dimensiones y la calificación se muestran en la tabla siguiente:

DIMENSIÓN	DESCRIPCIÓN	CALIFICACIÓN (%)
Modularidad	Capacidad de un programa que permite que un cambio en cualquiera de sus partes tenga un impacto insignificante en el resto del programa.	90
Reusabilidad	La propiedad más importante de un programa que promueve su utilización en más de un sistema o en la construcción de otros activos.	95
Analizabilidad	Facilidad con la que se puede evaluar el impacto de un determinado cambio sobre el resto del software, diagnosticar las deficiencias o causas de fallos, o identificar las partes a modificar.	90
Capacidad para ser modificado	Capacidad del producto que permite que sea modificado de forma efectiva y eficiente sin introducir defectos o degradar el desempeño.	100
Capacidad para ser probado	Facilidad con la que se pueden establecer criterios de prueba para un sistema o componente y con la que se pueden llevar a cabo las pruebas para determinar si se cumplen dichos criterios.	95

Los resultados en el global muestran un balanceado 94 %, debido a entre otros factores: una clara definición de los componentes lo cual favorece la modularización necesaria y suficiente; se usan técnicas basadas en patrones que simplifican el desarrollo; los errores se deben a comunicación entre módulos lo cual suele no considerarse un error; aún en operación es posible realizar cambios como referenciar otra base de datos o modificar el código PHP sin que haya afectaciones significativas; la realización de pruebas unitarias y de integración así como legibilidad son muy

fáciles debido a la organización del código. En general, puede afirmarse que lo que afecta la calificación se debe a que es un código extenso e intrincado.

Por último, se analiza la evaluación respecto a la característica de la **Portabilidad**, con esto se mide posibilidad de transferencia entre entornos a otro, ya sea entre diferentes plataformas o configuraciones de hardware y software. Para ello, se usarán dos de sus dimensiones: la **Adaptabilidad** que cualifica la facilidad con la que el sistema se adapta a los diferentes entornos operativos con pocas o ninguna modificación significativas y la **Capacidad para ser instalado** la cual aprecia el comportamiento instalarse o desinstalarse en diferentes entornos. En este apartado se observó un 97,5 % en promedio entre ambas dimensiones, siendo afectada solo la adaptabilidad (con un 95 %) debido a los propios errores de las tecnologías utilizadas mencionadas anteriormente (PHP, SQL y JS), sin la incidencia de instalación debido a su característica de servidor en nube.

CONCLUSIONES

La transformación digital de la gestión tributaria a través de la plataforma informática SETA ha demostrado ser una herramienta efectiva para mejorar la recaudación fiscal y optimizar los procesos administrativos. La implementación de la plataforma ha permitido una mayor transparencia en las transacciones y un control más riguroso de los timbres fiscales emitidos, lo que ha contribuido a una reducción significativa de la evasión fiscal en el Estado Aragua. Asimismo, la automatización de los procesos ha mejorado la experiencia del contribuyente, reduciendo los tiempos de espera y minimizando los errores en la emisión de timbres.

La evaluación de calidad muestra niveles de satisfacción altos para las dimensiones medidas de cada una de las características siguientes: Adecuación funcional, Eficiencia de desempeño, Compatibilidad, Fiabilidad, Seguridad, Mantenibilidad y Portabilidad. En promedio un 95,6 % lo cual como referencia es evidencia de un alto grado de calidad del sistema.

No obstante, a pesar de estos avances, el sistema SETA aún enfrenta desafíos importantes en términos de ciberseguridad y la interoperabilidad con otras plataformas fiscales. Es crucial que se implementen medidas adicionales para proteger los datos sensibles de los contribuyentes y garantizar que el sistema pueda adaptarse a futuras necesidades tecnológicas. La adopción de sistemas de encriptación robustos y la mejora en los protocolos de autenticación de usuarios son pasos necesarios para asegurar la continuidad y confiabilidad del sistema.

Uno de los avances más notables es la implementación del timbre fiscal electrónico en línea, la forma en que se emiten y controlan los comprobantes fiscales, ofreciendo una serie de ventajas tanto para las administraciones tributarias como para los contribuyentes.

Aibar, E. (2019). Premonición y Revolución Industrial 4.0.

Fukuyama, F. (1995). Trust: The Social Virtues and the Creation of Prosperity. Free Press.

ISO 9001. (2015). **ISO 9001:2015 – Quality Management Systems – Requirements**. International Organization for Standardization.

López Maya, M. (2016). El ocaso del chavismo: Venezuela 2005-2015. Editorial Alfa.

Martínez, J. (2020). La gestión de la calidad en el sector público: Un análisis crítico. Editorial Universitaria.

Osborne, D., & Gaebler, T. (1992). **Reinventing Government: How the Entrepreneurial Spirit is Transforming the Public Sector**. Plume.

Pomeranz, D. (2015). **No Taxation without Information: Deterrence and Self-Enforcement in the Age of Big Data**. *American Economic Review*, 105(8), 2539-2569.

Rawls, J. (1971). A Theory of Justice. Harvard University Press.

Slemrod, J. (2019). **Tax Systems: Efficiency, Compliance, and Administration**. MIT Press. **Gaceta Ordinaria 3145**. Ley de Hacienda Pública del Estado Bolivariano de Aragua, Artículo 94. **Gaceta Ordinaria 3150**. Ley del Régimen Tributario del Estado Aragua, Artículo 70.